

CERCA DE 145 MIL TRABAJADORES DE PLATAFORMAS DIGITALES RECIBEN MENOS DEL SALARIO DIGNO

- **El primer informe Fairwork (Trabajo Justo) de Perú evidenció la situación laboral en la que viven los y las trabajadoras de plataformas digitales como Rappi, Uber, Cabify, entre otros.**

Los pedidos de taxi y delivery por aplicativo se han vuelto imprescindibles en nuestras vidas diarias. Debido al avance tecnológico ha habido una creciente expansión de plataformas digitales como Rappi, Uber, Indriver, lo que ha significado altas ganancias para estas empresas y grandes beneficios para los consumidores. Sin embargo, quienes laboran en este rubro no han accedido a los mismos privilegios.

Son 145 mil personas aproximadamente, entre repartidores y conductores de plataformas digitales, los que reciben menos del sueldo digno trabajando más de 50 horas a la semana, fuera de los costos asociados a su trabajo. Son trabajadores que aceptan términos y condiciones, sin ser considerados como tal, sino como colaboradores o prestadores de servicio sin ningún tipo de protección a su integridad ya sea a través de un seguro de salud, licencia por enfermedad, entre otros fundamentales.

“Muchos de nosotros vemos por las calles a estos jóvenes que tienen mochilas naranjas, amarillas, verdes, pero nadie sabe donde trabajan, quiénes son sus jefes. Y como no se habla de este tema, quedan ignorados. El trabajo en plataformas se ha vuelto un seguro de desempleo, es una forma de sobrevivir. El 60% es mano de obra calificada, es decir tienen educación universitaria completa. Y más del 35% tiene 18 a 25 años de edad.”, sostuvo Alejandra Dinero, investigadora principal del proyecto Fairwork en Perú.

Frente a esta situación, el proyecto Fairwork (Trabajo Justo) de Perú, la universidad de Oxford y el Observatorio de Plataformas Digitales realizaron la presentación del primer informe que visibiliza las condiciones laborales de los y las trabajadoras de 10 plataformas: Uber, Cabify, Didi, InDrive, Didi Food, Rappi, PedidosYa, InDrive Entregas, Urbaner y Chazki. Y plantean el primer sistema de evaluación basado en cinco principios para certificar si garantizan o no derechos laborales básicos a sus trabajadores: salario, condiciones, contratos, gestión y representación justa.

De ese análisis Cabify y Urbaner son las únicas plataformas que cumplen con uno de los cinco estándares. Ninguna otra ofreció evidencia ni respuestas al respecto, pese a que se hizo el contacto con todas las plataformas solicitando mayor información. Lo que demuestra poco interés en querer dialogar sobre las garantías mínimas que este sector, esquiva brindar a los trabajadores.

“Es frustrante sentir que todos los derechos que nos corresponde como trabajadores son vulnerados, no existen derechos reales, ni existe un medio al cual vayas a quejarte. Si sucede algo simplemente tenemos que seguir trabajando. Y no queremos que las empresas se vayan, sino que se queden y sigan fortaleciendo la economía en el Perú pero que sean justos”, señaló Paul Veliz, secretario de organización y defensa del primer Sindicato Nacional de Trabajadores de Plataformas Digitales del Perú – Sintrapladi Perú.

Fairwork es una red de trabajo internacional presente en 40 países del mundo colabora con plataformas, reguladores, consumidores y grupos de trabajadores para mejorar los medios de vida de millones de trabajadores. Obteniendo desde el 2018, [más de 200 mejoras](#) y cambios en

la regulación del trabajo justo. En Ecuador el servicio de trabajo doméstico por plataformas logra establecer contratos con horarios y salarios fijos, en Colombia están trabajando en un protocolo frente a situaciones de acoso sexual, en Brasil hay un fuerte impulso al cooperativismo de plataformas, etc. Y se espera que en el Perú se genere el diálogo entre el Estado, las plataformas, la sociedad civil y el sindicato recientemente aceptado por el Ministerio de Trabajo, para asegurar estándares de bienestar y seguridad laboral.

- Primer informe de Trabajo Justo (Fairwork) de Perú. Puntuaciones 2023
<https://fair.work/peru-informe-2023>
- Kit de prensa
<https://drive.google.com/drive/u/0/folders/10IQJWQYeEK9rQLI6SyhSywGY4QPlu1Yp>
- Redes sociales del Observatorio de Plataformas Perú
Web: <https://opdperu.org>
Facebook: <https://www.facebook.com/profile.php?id=100066888754999>
- Redes sociales de Fairwork
@Towardsfairwork

Agradecemos la difusión y cobertura.

Contacto de prensa
Celular 982780289
gestion.de.prensa.nacional@gmail.com

Lima, 30 de noviembre del 2023.